

28116 - Historia antigua: siglos II a E.-V d.E

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28116 - Historia antigua: siglos II a E.-V d.E

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Historia Antigua (siglos II a.E.-V d.E.)" es coherente con los planteamientos generales del Grado en Historia, cuyo diseño constituye una propuesta para facilitar a los estudiantes una formación general en dicho campo. Con su impartición se pretende facultar al alumno para la comprensión del proceso de transformación del modelo imperial romano entre los siglos II a. E. y V. d. E., atendiendo a los acontecimientos en su secuencia, pero también a los procesos de continuidad y metamorfosis social y política de larga duración; proporcionarle instrumentos conceptuales y analíticos para establecer la correlación entre formas políticas, sociales, religiosas y formas de pensamiento; así como capacitarle para la asimilación de conceptos complejos como crisis, usurpación, legitimidad, conflicto, ideología y su aplicación al análisis histórico. Por otra parte, le pone en contacto con el estado actual de la investigación en relación con los conjuntos temáticos analizados.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Módulo 3, titulado "La Historia y su periodización", tiene por objeto la explicación comprensiva al alumno, mediante un discurso diacrónico y asumiendo las variables de espacio y tiempo, de los acontecimientos y contenidos más significativos que se han producido a lo largo de la misma. Para ello, interaccionando los factores de carácter social y económico, político y cultural, se describen en este módulo los distintos aspectos que han caracterizado a las diferentes civilizaciones y sociedades a lo largo de su recorrido histórico. Tras haber cursado las asignaturas "Formación de las sociedades complejas" e "Historia Antigua: siglos VII-II a.E.", el contenido de la asignatura "Historia Antigua: siglos II a.E.-V d.E." se corresponde con la Historia de Roma entre 133 a.E. y 476 d.E.

En su desarrollo teórico y práctico el alumno aprende la construcción del Imperio romano entendido como estructura de poder y los procesos sociales y políticos vinculados a la transformación de la *res publica* romana tras la implantación del principado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura "Historia antigua: siglos II a.E.-V d.E." forma una unidad temática, conceptual y metodológica con las asignaturas del grado "La formación de las sociedades complejas" e "Historia antigua: siglos VII-II a.E.", por lo que resulta necesario haberlas cursado previamente y recomendable haber superado las correspondientes pruebas de evaluación.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, cultural y económico de una sociedad.

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos del mundo antiguo (siglos II a.E.-V d.E.), así como establece relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.

Evalúa con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, y se aproxima al estado actual de la investigación.

Relaciona los procesos históricos pretéritos con el presente y piensa críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La explicación de procesos históricos complejos, como fueron la crisis de la república romana y la instauración del principado, el análisis contextualizado de la elaboración y transformación de la ideología imperial, la argumentación con ejemplos de la correlación entre formas políticas, historiográficas y de pensamiento, permitirán al alumno aumentar la capacidad de análisis, síntesis y crítica, aplicables a contextos temáticos diversos, adquirir habilidades para la organización, planificación y gestión de la información, así como mejorar las habilidades dialécticas para su exposición.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25, será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente sistema de evaluación continua

-Prueba 1: Prueba escrita. ¿El alumno elaborará un tema del programa que podrá elegir entre dos propuestos por el profesor y responderá a un cuestionario de preguntas puntuales: 50% de la nota final.

Criterios: ¿Dominio de la asignatura?, capacidad de análisis y síntesis, así como? conocimiento de las fuentes y de la bibliografía.

-Prueba 2: Comentario de un texto relacionado con alguno de los temas del programa: 20% de la nota final.

Criterios de evaluación: Capacidad para la interpretación histórica.

-Prueba 3: Elaboración de la recensión de un libro recomendado en la bibliografía: 30% de la nota final.

Criterios de evaluación: ¿Se valorará la capacidad para el análisis crítico y el grado de adquisición de habilidades expositivas.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

En la fecha fijada en el calendario académico, se propondrá al estudiante un ejercicio global que constará de las siguientes partes:

1. Prueba escrita sobre los contenidos teórico-práctico del programa (60%): el alumno elaborará un tema relacionado con el programa, que podrá elegir entre dos propuestos por el profesor (30 %) y responderá a un cuestionario (30%).

2. Prueba práctica (20%): comentario de un texto relacionado con alguno de los temas del programa.

3. Prueba práctica (20%): elaboración y comentario de un mapa histórico relacionado con los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación: se valorará el dominio de la asignatura, la capacidad de análisis y de síntesis, así como el conocimiento de las fuentes y de la bibliografía.

II. Segunda convocatoria

En la fecha fijada en el calendario académico, se propondrá al estudiante un ejercicio global que constará de las siguientes partes :

1. Prueba escrita sobre los contenidos teórico-práctico del programa (60%): el alumno elaborará un tema relacionado con el programa, que podrá elegir entre dos propuestos por el profesor (30 %) y responderá a un cuestionario (30%).
2. Prueba práctica (20%): comentario de un texto relacionado con alguno de los temas del programa.
3. Prueba práctica (20%): elaboración y comentario de un mapa histórico relacionado con los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación: se valorará el dominio de la asignatura, la capacidad de análisis y de síntesis, así como el conocimiento de las fuentes y de la bibliografía.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Con la preparación del programa de clases teóricas, la participación en las actividades prácticas, la realización crítica de las lecturas recomendadas y la elaboración, exposición y debate del trabajo de investigación:

1. El estudiante adquirirá un conocimiento preciso de los acontecimientos de la historia de Roma entre los siglos II a.E. y V d.E. en su secuencia, pero también será capaz de percibir los procesos de continuidad y transformación de larga duración.
2. Los alumnos comprobarán la riqueza de posibilidades que se desprende de la convergencia y permeabilidad disciplinar. Con este fin, se utilizarán los instrumentos de análisis habituales en la historia de Roma: la historiografía, la epigrafía, la arqueología y el análisis de la cultura material, pero también la legislación, la numismática y la iconografía. Asimismo, se introducirá al alumno en la aplicación de categorías tomadas de la antropología social y la sociología histórica y de las religiones.
3. Mediante la colación entre fuentes y métodos de naturaleza diversa y la comparación de procesos antiguos y contemporáneos de transformación política se fomentarán las facultades críticas de los alumnos y sus capacidades para comprender los mecanismos de funcionamiento interno de la sociedad romana en tiempos de crisis política y social, y cómo los historiadores construyen su discurso explicativo.
4. Mediante una exposición articulada, se facultará al alumno para asimilar de manera ordenada contenidos y conceptos complejos, que pueda utilizar en su razonamiento histórico.
5. Se proporcionarán al alumno métodos de búsqueda de información, referencias y sistemas de referencias sobre la pluralidad de contenidos que conforman la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

- CLASES MAGISTRALES de los contenidos teóricos del programa.
- CLASES PRÁCTICAS de acuerdo con el programa indicado.
- LECTURAS Y TRABAJOS: 3,3 c.1. Recensión de uno de estos dos libros: R. Syme, *La revolución romana*, Madrid, 1989 (Taurus); G. Alföldy, *Historia social de Roma*, Madrid, 1987 (Alianza).
- TUTORÍAS: 0,42 créditos ECTS: Tutela personalizada del aprendizaje del alumno mediante la supervisión de sus prácticas, lecturas y trabajos.
- EVALUACIÓN: 0,18 créditos ECTS: Se llevará a cabo de acuerdo con los criterios especificados en el apartado "Evaluación".

4.3. Programa

PROGRAMA DE CLASES MAGISTRALES: 1,5 créditos ECTS

1. Los intentos de reforma de los Graco (133-121 a.C.)
2. Ascenso y predominio de Mario (122-100 a.C.)
3. Guerras civiles y dictadura de Sila (100-79 a.C.)
4. La supremacía de Cneo Pompeyo (78-63 a.C.)
5. La alianza de Pompeyo, Graso y César (62-52 a.C.)
6. La guerra civil y la dictadura de César (51-44 a.C.)
7. César Augusto (44 a. C.-14 d. C) y la instauración del Principado.
8. El Imperio romano bajo los Julio-Claudios (14-68). El Principado *gentilis*.
9. La época de los Flavios (69-96). El ascenso de la *nouitas*.
10. La dinastía de los Antoninos hasta Marco Aurelio (96-161). El principado *ciuilis*.
11. Los prolegómenos de la crisis del s. III: de Marco Aurelio a Severo Alejandro (161-235).

12. La crisis del siglo III (235-284).

13. La transformación del Estado tardorromano (284-476).

PROGRAMA DE PRÁCTICAS ASISTENCIALES: Comentario de textos (orientativo): 0,6 créditos ECTS.

1. Apiano, *Guerras civiles* 1.7-13 (La reforma agraria de Tiberio Graco, 133 a.C.).

2. Salustio, *La Guerra de Jugurta* 85 (Los *homines novi*).

3. Cicerón, *En defensa de la ley Manilia* 60-63 (Mandos extraordinarios de Pompeyo).

4. César, *Comentarios a la guerra civil* 1.7 (Justificación de la guerra civil).

5. *Res Gestae Divi Augusti* y la ideología imperial.

6. Lex de imperio Vespasiani.

7. *Constitutio Antoniniana de ciuitate peregrinis danda*.

8. El llamado edicto de Milán.

9. El edicto de Tesalónica: CTh. XVI. 1. 2. 380.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Febrero-mayo: clases magistrales de docencia teórica y práctica a cargo del profesor, con participación activa del alumno.

Evaluación continua:

Marzo: entrega de la recensión de uno de los libros recomendados.

Abril: entrega del comentario de texto.

Mayo: prueba escrita.

Evaluación global:

Junio: prueba escrita global.